

Información Pública Gubernamental

Hermosillo, Sonora a 21 de agosto del 2019

C. Mimi Cruz Cruz
PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01180819** presentada el día **15 de agosto del 2019**, en la que solicita: **Buenas tardes, soy estudiante de Derecho Informático y solicito me sea contestado el cuestionario que adjunto a la presente solicitud, con el fin de conocer las problemáticas y deficiencias en su Estado respecto al delito de Grooming, ya que me encuentro haciendo mi tesis referentes a los delitos sexuales que se cometen a través de las redes sociales. Agradezco el apoyo, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto que la información se encuentra disponible públicamente en medios electrónicos, por lo que puede consultarla sin costo en los siguientes lugares físicos y/o electrónicos, según se menciona a continuación:

Descripción de la publicación y en donde se puede consultar :

SE PREVINO AL SOLICITANTE MIMI CRUZ CRUZ, SOBRE PREGUNTA CON FOLIO NO. 01180819; HABIENDO SOLICITADO QUE SE LE CONTESTARA UN CUESTIONARIO EL CUAL NO FUE ANEXADO A LA PREGUNTA, POR TAL MOTIVO SE LE CONTESTO VÍA CORREO ELECTRÓNICO EN TIEMPO Y FORMA DEL CUAL A LA FECHA NO HEMOS RECIBIDO CONTESTACIÓN SEGÚN EL ARTICULO 310 Y 311 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Dirección electrónica:

VIA CORREO ELECTRONICO ISELABUSTAMANTEDOMINGUEZ@GMAIL.COM

Otro lugar en donde puede obtener la publicación:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Instituto Sonorense de la Juventud

HERMOSILLO, SONORA A 15 DE AGOSTO DEL 2019.

LIC. LEONEL HUMBERTO DE GUNTER SERVIN.
Director Operativo y Enlace Municipal del ISJ.

Presente.-

Por medio de la presente, le solicito de la manera más atenta nos proporcione la siguiente información para cumplir con la correcta actualización del portal de INFOMEX, dicha información tiene que ser contestado a la brevedad posible.

- SE ANEXA PREGUNTA

Sin más por el momento le agradezco su atención al presente.

Atentamente.-


LIC. RUBEN FEDERICO FEUCHTER VAZQUEZ,
Director Jurídico.

CCP.- Archivo.

*Recibi
Leonel de Gunter
16/ago/19
13:40
entregue* 

Información Pública Gubernamental

Hermosillo, Sonora a 21 de agosto del 2019

C. Mimi Cruz Cruz
PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01178719** presentada el día 15 de agosto del 2019, en la que solicita: **Buenas tardes, soy estudiante de Derecho Informático y solicito me sea contestado el cuestionario que adjunto a la presente solicitud, con el fin de conocer las problemáticas y deficiencias en su Estado respecto al delito de Grooming, ya que me encuentro haciendo mi tesis referentes a los delitos sexuales que se cometen a través de las redes sociales. Agradezco el apoyo, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto que la información se encuentra disponible públicamente en medios electrónicos, por lo que puede consultarla sin costo en los siguientes lugares físicos y/o electrónicos, según se menciona a continuación:

Descripción de la publicación y en donde se puede consultar :

SE PREVINO AL SOLICITANTE MIMI CRUZ CRUZ, SOBRE PREGUNTA CON FOLIO NO. 01180819; HABIENDO SOLICITADO QUE SE LE CONTESTARA UN CUESTIONARIO EL CUAL NO FUE ANEXADO A LA PREGUNTA, POR TAL MOTIVO SE LE CONTESTO VÍA CORREO ELECTRÓNICO EN TIEMPO Y FORMA DEL CUAL A LA FECHA NO HEMOS RECIBIDO CONTESTACIÓN SEGÚN EL ARTICULO 310 Y 311 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Dirección electrónica:

PREVENCION CORREO ELECTRONICO:

Otro lugar en donde puede obtener la publicación: **PREVENCION CORREO ELECTRONICO: ISELABUSTAMANTEDOMINGUEZ@GMAIL.COM**

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Instituto Sonorense de la Juventud

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SONORA

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo N°: **01180819**
Solicitante o razón social: **Mimi Cruz Cruz**
Representante Legal:
Número de Folio : **01180819**
Fecha de ingreso de la Solicitud: **15 / agosto / 2019**
Hora de ingreso de la Solicitud: **18:55 horas**
Unidad de Atención: **Instituto Sonorense de la Juventud**
Información Solicitada: **Buenas tardes, soy estudiante de Derecho Informático y solicito me sea contestado el cuestionario que adjunto a la presente solicitud, con el fin de conocer las problemáticas y deficiencias en su Estado respecto al delito de Grooming, ya que me encuentro haciendo mi tesis referentes a los delitos sexuales que se cometen a través de las redes sociales. Agradezco el apoyo**
Forma de Entrega de la Solicitud: **Otro medio**
Correo Electrónico: **vlas.amore@gmail.com**

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha **16 / agosto / 2019**

En virtud de que su solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Transparencia, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SONORA

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo N°: **01178719**
Solicitante o razón social: **Mimi Cruz Cruz**
Representante Legal:
Número de Folio : **01178719**
Fecha de ingreso de la Solicitud: **15 / agosto / 2019**
Hora de ingreso de la Solicitud: **15:46 horas**
Unidad de Atención: **Instituto Sonorense de la Juventud**
Información Solicitada: **Buenas tardes, soy estudiante de Derecho Informático y solicito me sea contestado el cuestionario que adjunto a la presente solicitud, con el fin de conocer las problemáticas y deficiencias en su Estado respecto al delito de Grooming, ya que me encuentro haciendo mi tesis referentes a los delitos sexuales que se cometen a través de las redes sociales. Agradezco el apoyo**
Forma de Entrega de la Solicitud: **Otro medio**
Correo Electrónico: **vlas.amore@gmail.com**

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha **16 / agosto / 2019**

En virtud de que su solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Transparencia, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.



isela bustamante dominguez <iselabustamantedominguez@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

isela bustamante dominguez <iselabustamantedominguez@gmail.com>

19 de agosto de 2019, 10:22

Para: vlas.amore@gmail.com, isela bustamante dominguez <iselabustamantedominguez@gmail.com>

Anteriormente se le envió un correo, con fecha 16 de Agosto del presente, en el cual se le informa que en lo referente a la pregunta que nos hizo en la Plataforma Nacional de Transparencia INFOMEX, folio no. 01180819 y 01178719 donde nos solicita una información relacionado al llenado de un cuestionario, el cual no fue anexado a dicha pregunta. Por lo anterior expuesto le agradecería checar dicha información para poder ayudarle. MUCHAS GRACIAS. Y A SUS ORDENES
INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.

To: vias.amore@gmail.com

Cc:

Bcc:

Date: Fri, 16 Aug 2019 13:44:06 -0700

Subject:

Hola buenas tardes, me comunico por este medio para informarte sobre una pregunta que nos hiciste en INFOMEX, de la Plataforma Nacional de Transparencia en Sonora, de la cual nos pides al Instituto Sonorense de la Juventud, un cuestionario, el cual no se recibio.

Por lo anterior te agradecería hacerlo llegar. muchas gracias y estamos a sus ordenes.



isela bustamante dominguez <iselabustamantedominguez@gmail.com>

(sin asunto)

2 mensajes

isela bustamante dominguez <iselabustamantedominguez@gmail.com>
Para: vias.amore@gmail.com

16 de agosto de 2019, 13:44

Hola buenas tardes, me comunico por este medio para informarte sobre una pregunta que nos hiciste en INFOMEX, de la Plataforma Nacional de Transparencia en Sonora, de la cual nos pides al Instituto Sonorense de la Juventud, un cuestionario, el cual no se recibio.

Por lo anterior te agradecería hacerlo llegar, muchas gracias y estamos a sus ordenes.

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: iselabustamantedominguez@gmail.com

16 de agosto de 2019, 13:44



No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a vias.amore@gmail.com porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser_o26sor3787491ote.19 - gsmtip

Final-Recipient: rfc822; vias.amore@gmail.com

Action: failed

Status: 5.1.1

Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or

550-5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at

550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser_o26sor3787491ote.19 - gsmtip

Last-Attempt-Date: Fri, 16 Aug 2019 13:44:12 -0700 (PDT)

----- Mensaje reenviado -----

From: isela bustamante dominguez <iselabustamantedominguez@gmail.com>